## INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores de la compañía MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MAINTENANCE&CLEANNING CIA.LTDA.

Hemos revisado el Balance General de la compañía MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MAINTENANCE&CLEANNING CIA.LTDA.

 Al 31 de diciembre del 2016, los correspondientes estado de resultados, cambios en el Patrimonio , y Estado de Flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a la revisión.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la compañía MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MAINTENANCE&CLEANNING CIA.LTDA.

- 2. . y/o sus Administradores, en relación a:
- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos por parte de la compañía compañía MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MAINTENANCE&CLEANNING CIA.LTDA.

- 3. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre del 2.016.
- 4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.
- 5. En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de Control Interno de la compañía, cumpliendo de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales; propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informado a ustedes.
- 6. Adjuntamos a este informe el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2.016.

CPA. WENDY CAMPOVERD

COMISARIO REG. 10.872

CI 0917837213